







2023. "Año del Año de septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho del Voto de las Mujeres en México"

ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA COORDINACION DE CATASTRO DE MEJORA REGULATORIA

En la villa de Polotitlán de la llustración Polotitlán Estado de México el día 15 de junio de 2023, a las 10:00 horas, reunidos en las oficinas (poner el nombre del lugar o salón), ubicada en Portal Hidalgo N°7, Colonia Centro, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción,4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Polotitlán, se reúnen con la finalidad de celebrar la segunda reunión ordinaria sesión del Comité Interno de la Coordinación de Catastro de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.



Orden Del Día

- 1. Lista y firma asistencia
- 2. Declaración del Quorum Legal
- 3. Análisis y actualización de las cedulas de trámites y servicios de Coordinación de Catastro
- 4. Asuntos Generales
- 5. Clausura de la Sesión

En el desahogo del <u>PRIMER PUNTO</u>, del orden del día, EL C. Arturo Estrada Martínez, en su carácter del enlace de Mejora Regulatoria, lleva a cabo la revisión de las listas de asistencia, y ratifica la existencia del quórum legal para sesionar.

En lo referente al <u>SEGUNDO PUNTO</u>, <u>del</u> orden del día, EL C. José Luis Guerrero Corona, en su carácter de titular del área de catastro, dio por instalada la Segunda Sesión Ordinaria del comité de la Coordinación de Catastro, dando la bienvenida y el saludo a los integrantes del comité, registrado en las listas de asistencia.

En el <u>TERCER PUNTO</u>, se presentan por análisis y actualización de las cedulas de trámites y servicios del área de Coordinación de Catastro, misma que son aprobadas por los integrantes del comité por **UNANIMIDAD**.











2023. "Año del Año de septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho del Voto de las Mujeres en México"

En el <u>CUARTO PUNTO</u>, relativo a los asuntos generales no hubo, por lo que queda agotado este punto.

En el <u>QUINTO PUNTO</u>, el Enlace de Mejora Regulatoria, cede el uso de la palabra al C. José Luis Guerrero Corona, quien lleva a cabo la Clausura de la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Catastro, a las 11:20 horas del mismo día, en que se actúa, firmando al calce y al margen todos y cada uno de los que en ella intervinieron.

JOSÉ LUÍS GUERRERO CORONA COORDINADOR DE CATASTRO

C. ARTURO ESTRADA MARTÍNEZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL ÁREA